

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGÍA Y MINAS

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO**

DEPARTAMENTO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
PLAN DE MEJORA CAF**

Enero 2025 – Diciembre 2025

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	METODOLOGÍA	3
5.	RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CAF	4
5.1.	No se aportaron evidencias de que se monitorice los indicadores para el cambio ni la demanda externa de innovación y cambios:	4
5.2.	No presentan Carta Compromiso al Ciudadano	9
5.3.	No se evidencia el monitoreo y evaluación sistemática de la rentabilidad (Costo – Efectividad) de las tecnologías usadas y su impacto.....	10
5.4.	No se cuenta con indicadores sobre la calidad de los productos y la prestación de servicios.	14
5.5.	No se evidencia la frecuencia de las mediciones de las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad.	16
5.6.	Optimizar resultados de los informes de resultados del Sistema de Gestión de la Administración Pública (Metas presidenciales).....	18
6.	Conclusiones del informe	21
7.	Validación del informe	21

1. INTRODUCCIÓN

En atención a los lineamientos que promueven el fortalecimiento institucional mediante la adopción de sistemas y modelos de gestión de calidad reconocidos a nivel internacional y aplicables en entidades del sector público, el Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) ha implementado un proceso de autodiagnóstico institucional basado en los criterios del Marco Común de Evaluación (CAF). Este enfoque metodológico sirve como guía para definir acciones clave orientadas a la mejora continua.

A partir de los resultados obtenidos en dicho autodiagnóstico, se elaboró el Plan de Mejora CAF, el cual ha sido ejecutado y monitoreado de manera progresiva durante el año 2025, mediante un esquema de seguimiento semestral. En este contexto, se desarrollaron informes de avance correspondientes al primer y segundo semestre del año, cuyos resultados han sido consolidados en el presente documento.

El presente informe expone de manera integrada los avances alcanzados en la implementación del Plan de Mejora CAF durante el período enero-diciembre 2025, incorporando los resultados del seguimiento semestral, las evidencias documentadas y las acciones ejecutadas por las distintas unidades organizativas, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP), entidad rectora de este proceso.

2. OBJETIVO

Presentar los resultados consolidados de los avances en la implementación del Plan de Mejora CAF institucional correspondientes al período enero-diciembre 2025, con base en los resultados del seguimiento realizado durante el primer y segundo semestre del año, con base en los autodiagnósticos institucionales y las evidencias documentadas por el Comité de Calidad Institucional.

3. ALCANCE

El presente informe abarca la evaluación del grado de avance en la implementación de los puntos de mejora definidos en el Plan de Mejora CAF institucional durante el período enero-diciembre 2025, considerando los resultados obtenidos en los informes de avance semestrales y las acciones ejecutadas en relación con los criterios que componen el Marco Común de Evaluación (CAF).

4. METODOLOGÍA

El grado de cumplimiento del Plan de Mejora CAF fue evaluado mediante una escala porcentual, clasificando las acciones ejecutadas en tres niveles:

- Bajo (0-30%)
- Medio (31-70%)
- Alto (71-100%)

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Las áreas con el 100% de acciones ejecutadas se consideran objetivos logrados. Esta evaluación se basó en evidencias documentadas y sigue criterios similares a los utilizados en sistemas como NOBACI y SISMAP, asegurando coherencia con los estándares de gestión pública.

5. RESULTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CAF

5.1. No se aportaron evidencias de que se monitoree los indicadores para el cambio ni la demanda externa de innovación y cambios:

Objetivo:

Monitorizar los indicadores internos para la gestión del cambio con la metodología aprobada.

Acciones definidas:

Se ha dado cumplimiento a la evidencia correspondiente al monitoreo de los indicadores vinculados al cambio organizacional y a la demanda externa de innovación y mejora continua a través del seguimiento e interacción con las partes interesadas, considerando sus opiniones y aportaciones durante el proceso de elaboración del PEI 2025-2028.

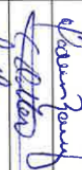
Indicador de cumplimiento:

Existencia y aplicación de mecanismos de monitoreo y consulta a las partes interesadas para la gestión del cambio institucional, así como invitaciones de partes interesadas a elaboración PEI.

Evidencia:

En siguiente página

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF
Enero 2025 – Diciembre 2025

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ENERGÍA Y MINAS				REGISTRO DE ASISTENCIA				Código: DPD-DCG-FR02 Versión: 03 Pág.: 1 de 1	
Nombre de la actividad: Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028				Tipo:		Interna: ☒ Externa: ☐			
Temas principales a tratar: Revisión y/o adecuación del Marco Estratégico Institucional.									
Fecha: 08/11/20224		Hora: 8:30a.m.-5:00p.m.		Área que organiza: DPYD					
Nombre del moderador o facilitador: Pedro Guerrero		Lugar: Club Julio Sauni							
No.	Nombre y apellido	Institución/Área	Cargo	Correo	Teléfono o Extensión	# de empleado o identificación	Sexo F M	Firma	
1	Nidia Martínez Hdez	MEM/DIT	DIRECTORA	nidia.martinez@mem.gov.do	902 2014064	2014064	X		
2	Daniel Asencio	MEM/USCI	TURNEADOR	daniel.asencio@mem.gov.do	3028 0655	0655	X		
3	Miguel Berto	MEM/VMT	Asistente	miguel.berto@mem.gov.do	5037 1275	1275	X		
4	José Torres	MEM/VMT	Enc. Appt. Adm.	jose.torres@mem.gov.do	4010 0197	0197	X		
5	Wilson Martínez	MEM/USCI	Director	wilson.martinez@mem.gov.do	3023 0903	0903	X		
6	Modolin Domitac S.	MEM/VMT	Directora	modolin.domitac@mem.gov.do	3036 0717	0717	X		
7	Caroline Dellar D.	MEM/DAD	Encargada	caroline.dellar@mem.gov.do	4037 2085	2085	X		
8	Ingrid Klavemann	MEM/DAD	Encargada	ingrid.klavemann@mem.gov.do	4097 2048	2048	X		
9	Ferrán de la Cruz	MEM/VMT	Encargado	ferran.de.la.cruz@mem.gov.do	1014 1146	1146	X		
10	Gaio Pina	MEM/RKHL	Analista	gaio.pina@mem.gov.do	1047 1557	1557	X		
11	Kiss M. Santiago	MEM/TRAH	Directa	kiss.santiago@mem.gov.do	2060 5036	5036	X		
12	Miguel Mayoli	MEM/PPP		miguel.mayoli@mem.gov.do					
13	Carolina Hernández	MEM/PPP							
14	Carlos J. Ocasio	Comunicaciones	Tallerador	carlos.ocasio@mem.gov.do	1002 2030	2030			
15	Geovany Torres	Comunicaciones	Tallerador	geovany.torres@mem.gov.do	5055 1805	1805			

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF
Enero 2025 – Diciembre 2025

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ENERGÍA Y MINAS		REGISTRO DE ASISTENCIA		Código: DPD-DCG-FR02				
Nombre de la actividad: Reunión de Gabinete		Versión: 03		Página: 1 de 1				
Temas principales a tratar: Plan Estratégico Institucional -PEI 2025-2028		Tipo: ☐ Interna: ☐ Externa: ☐						
Fecha: 12/08/2024	Horas: 3:00 p.m.	Área que organiza: Gabinete-DPD						
Nombre del moderador o facilitador: Varios		Lugar: Salón Negroni						
No.	Nombre y apellido	Institución/Área	Cargo	Correo	Teléfono o Extensión	# de empleado o identificación	Sexo F M	Firma
1	Santo Silvestre	MEM/Dirección de Estadística Sectorial	Director	santo.silvestre@mem.gob.do	N/A	1832	X	[Firma]
2	Scarlett García	MEM/Dirección de Análisis Económico Sectorial	Directora	scarlett.garcia@mem.gob.do	5016	1885	X	[Firma]
3	Omar Dolei	MEM/Dirección de Asuntos Medioambientales y Cambio Climático	Director	omar.dolei@mem.gob.do	3063		X	[Firma]
4	Gustavo Mejía-Ricart	MEM/Dirección de Relaciones	Director	gustavo.mejia-ricart@mem.gob.do	5026		X	[Firma]
5	Felix Ortega	Despacho	Asesor	felix.ortega@mem.gob.do	5040		X	[Firma]
6	Angeli Pérez	MEM/Dirección de Comunicación	Directora	angeli.perez@mem.gob.do	1003		X	[Firma]
7	Delmis Marte	MEM/Departamento de Acceso a la	Encargada	delmis.marte@mem.gob.do	1061		X	[Firma]
8	Santo Soriano	MEM/Departamento de Seguridad	Encargado	santo.soriano@mem.gob.do	742		X	[Firma]
9	Lila Rosario	MEM/Gabinete	Analista	lila.rosario@mem.gob.do	5071		X	[Firma]
10	Andrés Jiménez							[Firma]
11	Felipe Arroyo	MEM/DG	Quemado	felipe.arroyo@mem.gob.do	5570	0932	X	[Firma]
12	Daniela De la Pina	MEM/Despacho	Asesor	daniela.delapina@mem.gob.do	3088	0690	X	[Firma]
13	Sandra Nieves	MEM/Despacho	Encargada	sandra.nieves@mem.gob.do	5079	0825	X	[Firma]
14	Carolina Sosa	MEM/DG	Encargada	carolina.sosa@mem.gob.do	5063		X	[Firma]
15	Luis Peña	MEM/Despacho	Asesor	luis.pena@mem.gob.do		1144	X	[Firma]

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Por otro lado, se elaboraron listas de las partes interesadas (stake holders) a quienes se les remitieron encuestas de manera que estas presenten sus ideas e intereses con relación a la dirección estratégica institucional.

Ilustración 3. Listado de partes interesadas MEMRD

ENERGETICO				
RESPONSIBLE	Stakeholders	Representante	Correo	Movil /Whatsapp
Daniel	EDENORTE	Ing. Jose Villa	jose.villa@edenorte.gob.do	809-747-4164
Daniel	EDESUR	Ing. Manuel del Castillo	macastillo@edesur.com.do	809-747-4128
Daniel	EDEESTE	Ing. Jose Perez	jperez@edeeste.com.do	809-723-4520
Daniel	Empresa de Transmision Electrica Dominicana (ETED)	Ing. Anyoli Peña	anyoli@hotmail.com	809-390-8459
		Ing. Wascar Liriano	wliriano@eted.gov.do	809-467-7165
		Ing. Jose Mercedes	jmercedes@eted.gov.do	829-344-4180
Maximo	EGEHAINA	Ing. Ramon Then	then@egehaina.com	809-258-5900
Maximo	AES DOMINICANA	Ing. Ariel Lopez	ariel.lopez@aes.com	809-955-2223
Maximo	DOMINICAN POWER PARTNETS (DPP)	Ing. Fares Jamatte	fares.jamatte@aes.com	829-779-0179
Maximo	ITABO	Ing. Osvaldo Gonzalez	itabo.organzalez@aes.com	809-501-8519
		Ing. Alexis Martes	alexis.marte@laesard.com	809-685-3435
		Ing. Alejandro Alvarado	alejandro.alvarado@laesard.com	809-685-3435
	GRUPO ENERGETICO 23	Ing. Jorge Castillo	jecastillo@ind-co.com	1-832-708-4655
Daniel	ENERGIA 2000	Ing. Santiago Gamboa	sgamboa@ind-co.com	1-713-405-9242
Daniel	ELECENOR	Ing. Miguel Sanshu	msanshu@elecnor.es	829-470-9687
Maximo	AKUOENERGY	Ing. Reynaldo Martinez	reyes@akuoenergy.com	829-451-9574
Maximo	SEABORD	Sr. Armando Rodriguez Marton	arodriguez@seaboardpower.com.do	809-687-0101
Maximo	LEAR INVESTMENT	Sr. Felix Calvo	fcavlo@lear.com.do	809-430-5301
		Ing. Yovanny Rodriguez	yorodriguez@sie.gov.do	829-448-1525
	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	Ing. Cesar Olivero	colivero@sie.gov.do	
		Ing. Dalvin Castillo	dcastillo@sie.gov.do	809-446-1435
Maximo	COMISION NACIONAL DE ENERGIA	Ing. Edward Veras	evearas@cne.gov.do	
		Ing. Ricardo Guerrero	rguerrero@cne.gov.do	809-756-5847
Daniel	INTEC	Ing. Manuel Gonzalez	manuel.gonzalez@intec.edu.do	829-642-3582
Daniel	UHFEC	Ing. Otilio Beltre	otilio.beltre@urfec.edu.do	829-742-0934
Maximo	ORGANISMO COORDINADOR	Ing. Manuel Lopez San Pablo	manuel.sanpablo@oc.org.do	809-723-6098

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE INTERES EN TORNO AL ROL DEL MEM PERIODO 2025-2028

SECTOR O INSTITUCIÓN: INDICAR

1. Expectativas

Las expectativas se refieren a lo que usted espera que mejore, transforme, incorpore o mantenga el MEM para garantizar el desarrollo sostenible energético y minero o a nivel de la gestión institucional. Las expectativas, para proponerse, no requieren tener una vinculación directa con la institución, son más bien sus consideraciones u opiniones en torno a lo que espera que realice el MEM para los próximos cuatro (4) años.

2. Necesidades

Las necesidades están referidas a los que usted como usuario presente o pasado de los servicios del MEM, requiere o sugiere que realice la institución para los próximos cuatro (4) años. Es decir, las necesidades, respecto al rol del MEM, apuntan a recabar información, de lo que usted como usuario o beneficiario de los servicios de la institución requiere que haga el MEM.

De: Midori Rosa Magoshi Fernandez <midori.magoshi@mem.gob.do>

Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 9:43 a. m.

Para: Sandra Yahayra Mendoza Dolores <sandra.mendoza@mem.gob.do>; Daniel Asencio Turbi <daniel.asencio@mem.gob.do>; Maximo Marte <maximo.marte@mem.gob.do>; Jorge Antonio Mota Nin <jorge.mota@mem.gob.do>; Katiuska Naire Estévez Garrido <katiuska.estevez@mem.gob.do>; Golye Latoufe Jimenez de Garib <golye.latoufe@mem.gob.do>

CC: PPP <ppp@mem.gob.do>; Rafael Orlando Gomez Del Giudice <rafael.gomez@mem.gob.do>; Fausto Francisco del Carmen Perez Santos <fausto.perez@mem.gob.do>;

Miguel Angel Diaz Diaz <miguel.diaz@mem.gob.do>

Asunto: Stakeholders del MEM

Buenos días,

En seguimiento a lo conversado con algunos miembros del correo remitido, les anexamos los siguientes documentos, con la finalidad de identificar las necesidades y expectativas de los stakeholders de los sectores energético y minero:

- Documento en Excel, listado de los stakeholders según sector y responsable. (nota: si se requiere cambiar el contacto, proceder y resaltar en color)
- Documento en Word, la encuesta a ser remitida a los enlaces.

Fecha de entrega, lunes 11-11-2024

Nuevamente agradecerles por su contante apoyo y colaboración.

Saludos cordiales.

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Scan the QR or use link to join



<https://forms.cloud.microsoft/r/4KNHsF7LXR>

Copy link

5 responses submitted

Nombre de la institución

Competitividad Industrial ETED Desarrollo

Servicio Geológico Nacional

Contraloria GeneralCentro de la

Republica EDEESTE Proindustria

Nivel de implementación:

Alto (100%)

5.2. No presentan Carta Compromiso al Ciudadano

Objetivo:

Asegurar el fortalecimiento institucional.

Acciones definidas:

En el marco al cumplimiento del informe de avance de cumplimiento del Plan de Mejora CAF, fue aprobada la Carta Compromiso al Ciudadano el 22 de octubre 2024, mediante la resolución no. 358-2024.

Indicador de cumplimiento:

Aprobación y vigencia de la Carta Compromiso al Ciudadano Institucional

Evidencia:

[Carta Compromiso al Ciudadano MEMRD](#)

Nivel de implementación:

Alto (100%)

5.3. No se evidencia el monitoreo y evaluación sistemática de la rentabilidad (Costo – Efectividad) de las tecnologías usadas y su impacto.

Objetivo:

Asegurar la rentabilidad y eficiencia de las tecnologías usadas y su impacto.

Acciones definidas:

Se han elaborado políticas y procedimientos para la realización de la evaluación costo-beneficio de las adquisiciones tecnológicas de la institución.

La Política de **Adquisición y Desarrollo de Software** especifica en su política 6.5 que: “los softwares que vayan a ser adquiridos... deben pasar por un proceso de análisis de factibilidad...”

Asimismo, se elaboró y aprobó la **Política para Procesos de Compras**, en esta se establece en la responsabilidad 4.4, la **Unidad Requirente** será responsable de: “Realizar los estudios previos...” donde se colocan los beneficios de adquirir el producto o servicio con relación al coste que este represente para la institución.

Indicador de cumplimiento:

Existencia de políticas y procedimientos que regulan el análisis costo-beneficio en adquisiciones.

Evidencia:

Página siguiente

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

6. POLITICAS Y LINEAMIENTOS

- 6.1. Toda instalación de software en los equipos del MEM debe realizarse a partir de fuentes obtenidas legalmente con la autorización de su autor expresada según el modo y vigencia de licenciamiento.
- 6.2. Todo programa de software recibido, adquirido o desarrollado con recursos de la institución debe utilizarse según los términos de su licencia.
- 6.3. Es responsabilidad del comité de compras y contrataciones, aprobar la inversión en materia de tecnología según las necesidades de la institución.
- 6.4. El comité de compras y contrataciones está compuesto por:
 - E/La Ministro/a o un representante designado por el mismo.
 - E/La Director/a Administrativo
 - E/La Director/a Legal
 - E/La Director/a de Planificación
 - E/La Encargado/a del Departamento de Acceso a la Información.
- 6.5. Los softwares que vayan a ser adquiridos por la institución deben pasar por un análisis de factibilidad para certificar la viabilidad de los mismos.
- 6.6. Todo programa de software recibido, adquirido o desarrollado con recursos de la institución debe ser utilizado según los términos de su licencia.
- 6.7. En el proceso de adquisición de software debe contener los siguientes aspectos:

002

ME

JA



responsable del procedimiento, para garantizar el cumplimiento de las formalidades y requisitos establecidos en la Ley y su reglamento de aplicación, así como las políticas emitidas por el Órgano Rector.

4.3. Perito(s): Serán responsables de la elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia, así como de la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes en los procedimientos de contratación pública. Deben ser designados bajo los criterios de competencia, experiencia en el área y conocimiento del mercado. En adición a lo anterior, deben de tomar en cuenta que estos no tengan conflictos de interés con los proveedores que presenten propuestas.

4.4. Unidad Requiriente (UR): Será responsable de realizar los estudios previos, sin embargo, cuando ésta no tenga competencia ni experiencia sobre la necesidad y objeto de lo que se solicita, podrá apoyarse de otras áreas técnicas de la institución para que en conjunto los realicen.

4.5. Encargado de Almacén y Suministros: Será responsable de inspeccionar que los bienes son entregados según lo establecido en el contrato, gestionar la recepción "conforme" de los bienes, rechazar los bienes que no sean conforme las especificaciones técnicas y calidad requeridas y elaborar informe sobre las revisiones realizadas y las recomendaciones para subsanar errores o deficiencias del servicio prestado o bienes suministrados. Se recomienda que el responsable de almacén y suministro se apoye de las unidades requirientes, como por ejemplo del área de tecnología, cuando se trata de bienes y servicios especializados.

4.6. Dirección Financiera (DIF): Será responsable de elaborar el libramiento de pago en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y lo remite a la Máxima Autoridad Ejecutiva para su aprobación. Una vez aprobado, la DIF envía el libramiento a la Contraloría General de la República (CGR), para fines de autorización. Posteriormente, a través del mismo sistema, la Tesorería General de la República procesará el pago correspondiente.

4.7. Dirección Administrativa (DAD): Es responsable de dar seguimiento a los trámites de pago del proveedor e informar al mismo si existiesen devoluciones por errores que deberán ser subsanados por el proveedor.

4.8. Director/a Administrativo: Será responsable de aprobar y asegurar el cumplimiento de este instructivo.

Handwritten signature and initials:
M.E.
T.P.
HBH

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Ilustración 9. Estudios previos a compra, justificación y necesidad de adquisición.

[← Volver al mensaje](#)

Autor: RUBEL MATOS TEJEDA

 Estudios Previos Auditorias ISO 9001.docx 19 KB   Estudios Previos ISO.docx 18 KB 

Sra.: Anabelle Reynoso
-Directora Planificación y Desarrollo

Asunto: Estudios Previos para la Contratación de Servicios de Auditoría de Certificación para el Sistema de Calidad ISO 9001:2015 y Auditoría de Seguimiento I y II para el Mantenimiento de Certificación

Necesidad a Atender:

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) busca asegurar la calidad y eficiencia en la prestación de sus servicios, así como demostrar su compromiso con la mejora continua y la satisfacción del cliente. En este contexto, se requiere realizar una auditoría de certificación inicial para obtener la certificación ISO 9001:2015, seguida de auditorías de seguimiento periódicas para mantener la certificación. En adición, el MEM, busca fortalecer su gestión interna, mejorar sus procesos continuamente. En este contexto, se requiere la implementación de normas ISO específicas para gestionar el cumplimiento y mitigar riesgos, alineándose con los estándares internacionales y los requisitos del Decreto 36-21, los cuales establecen lo siguiente:

ARTICULO 5. El Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas de Bienes, Servicio y Obras de la República Dominicana, de manera enunciativa más no limitativa, se articulará con los siguientes componentes: **a) Normalización de procesos. b) Gestión de riesgos.** c) Debida diligencia pública. d) Controles financieros y no financieros. e) Canales de denuncias. f) Códigos de conducta. g) Auditorías internas. h) Certificación de unidades de compra.

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Costo Estimado:

El costo estimado de los servicios de las auditorías es de RD\$1,201,122.00 incluyendo honorarios, reuniones presenciales, remotas y trabajos en el Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana.

Criterios Sociales, Ambientales y Económicos:

La certificación ISO 9001:2015 permitirá al MEM mejorar la calidad de sus servicios, aumentar la satisfacción del cliente ciudadano y crear una cultura orientada hacia la calidad. Además, contribuirá a la reducción de los impactos ambientales negativos y al fortalecimiento del desarrollo sostenible, a través de los análisis críticos de sus procedimientos, a fortalecer la transparencia en el MEM, la gestión de riesgos, y normalización de sus procesos.

Estimación y Mitigación de Riesgos:

Se identifican riesgos como la falta de conformidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y la no obtención o pérdida de la certificación, los cuales pueden mitigarse mediante una preparación adecuada, un seguimiento riguroso y la selección de una empresa auditora calificada y experimentada

Nivel de implementación:

Alto (100%)

5.4. No se cuenta con indicadores sobre la calidad de los productos y la prestación de servicios.

Objetivo:

Mejorar y establecer las acciones necesarias para mejorar la calidad de los productos y la prestación de servicios.

Acciones definidas:

A raíz de la aprobación de la **Carta Compromiso al Ciudadano**, mediante la Resolución No. 358-2024 del 22 de octubre de 2024, la institución ha implementado la aplicación de **encuestas trimestrales de satisfacción** dirigidas a los usuarios de los servicios comprometidos en dicho documento.

Indicador de cumplimiento:

Implementación de mecanismos de medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios comprometidos.

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Evidencia:

Servicio Comprometido	Estándar	Meta Trimestral	Porcentaje de Cumplimiento
Auditorías Energéticas	% de satisfacción aplicado en encuesta trimestral	85,00 %	90,00 %
Charla de concientización en energía y minas	% de satisfacción aplicado en encuesta trimestral	85,00 %	96,00 %
Charlas educativa sobre energía renovable y recorrido guiado por las instalaciones (PTER)	% de satisfacción aplicado en encuesta trimestral	85,00 %	90,00 %
Emisión de resolución de concesión minera para exploración o explotación minera	% de satisfacción aplicado en encuesta trimestral	85,00 %	85,00 %
Emisión de resolución de concesión minera para exploración o explotación minera	Cantidad de resoluciones aprobadas en el tiempo establecido (70 días hábiles)	100,00 %	100,00 %
Otorgamiento de permisos de construcción de Gasoducto tradicional de gas natural	Cantidad de permisos aprobados en el tiempo establecido (90 días hábiles)	100,00 %	100,00 %

Las solicitudes de servicios que se presenten incompletas reciben plazos adicionales conforme a lo establecido en la Resolución R-MEM-REG-002-2017

Resultados Compromisos de Calidad Carta de Compromiso al Ciudadano



INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Gestión de Quejas y Sugerencias							
Canal	Estandar	Recibidas	Atendidas (trimestre anterior y actual)	En Proceso	Atendidas en tiempo (trimestre anterior y actual)	Vencidas	Porcentaje de Cumplimiento
Buzones de Quejas y Sugerencias	100% de solicitudes atendidas en un tiempo no mayor de 15 días laborables	0	0	0	0	0	100 %
Línea 311	100% de solicitudes atendidas en un tiempo no mayor de 15 días laborables	0	0	0	0	0	100 %
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública	100% de solicitudes atendidas en un tiempo no mayor de 15 días laborables	7	0	0	7	0	100 %
Página Web	100% de solicitudes atendidas en un tiempo no mayor de 15 días laborables	0	0	0	0	0	100 %

Nivel de implementación:

Alto (100%)

5.5. No se evidencia la frecuencia de las mediciones de las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad.

Objetivo:

Asegurar el fortalecimiento institucional.

Acciones definidas:

Como parte de las acciones definidas para fortalecer el proceso, se han implantado la aplicación de encuestas dirigidas a los comunitarios que participan en las charlas del programa “Aula del Saber”. Esta medida tiene como propósito recopilar información directa sobre la percepción, satisfacción y utilidad de los contenidos impartidos, a fin de evaluar y mejorar continuamente la cualidad de estas intervenciones comunitarias.

Indicador de cumplimiento:

Aplicación periódica de mecanismos de medición de satisfacción en programas comunitarios.

Evidencia:

Nivel de satisfacción de encuesta de servicio “Aula del Saber” Dirección de Gestión Social.

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Ilustración 11: Resultados de satisfacción servicio de Aula del Saber

Charla de concientización en energía y minas	Profesionalidad	85%	% de satisfacción aplicado en encuesta trimestral	88%
--	-----------------	-----	---	-----

Remisión de resultados de las encuestas de satisfacción de 2do trimestre 2025 del programa Aula del Saber, aplicadas mediante códigos QR y solicitadas por el Departamento de Calidad en la Gestión el 9 de junio.

Fecha	Hora	Lugar	Tema	Cantidad
12/05/2025	09:17 a.m.	Gobernación San Juan	Minería En Nuestras Vidas	51
12/05/2025	02:29 p.m.	Sabaneta, San Juan	Minería En Nuestras Vidas	13
21/05/2025	09:20 a.m.	Altamira, Puerto Plata	Inclusión Social	42
21/05/2025	10:40 a.m.	Altamira, Puerto Plata	Ahorro y Eficiencia Energética	40
04/06/2025	09:10 a.m.	Escuela Juan Emilio Bosch Gaviño, provincia Monte Plata, Municipio Yamasá, Los Guineos	Impulso de las Energías Renovables	40
04/06/2025	11:00 a.m.	Escuela Juan Emilio Bosch Gaviño, provincia Monte Plata, Municipio Yamasá, Los Guineos	Ahorro y Eficiencia Energética	26
TOTAL				212

Nivel de implementación:

Alto 100%

5.6. Optimizar resultados de los informes de resultados del Sistema de Gestión de la Administración Pública (Metas presidenciales)

Objetivo:

Asegurar el fortalecimiento institucional.

Acciones definidas:

El Ministerio de la Presidencia, informo vía telefónica que las metas presidenciales fueron concluidas el 30 de junio del 2024, por esta razón no hay publicación de informe mensual de julio-septiembre 2024, y las metas 2025, aún no han sido definidas por el Ministerio de la Presidencia.

En virtud de ello, la institución reorientó el seguimiento de resultados hacia la Estrategia de Desarrollo Institucional (EDI), implementando un esquema de **seguimiento trimestral** del avance de los compromisos estratégicos.

Indicador de cumplimiento:

Adecuación e implementación de mecanismos alternos de seguimiento institucional ante la conclusión de las Metas Presidenciales, mediante el monitoreo trimestral del avance de la Estrategia de Desarrollo Institucional (EDI).

Evidencia:

Ilustración 13. Convocatoria a presentaciones de avances institucionales



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ENERGÍA Y MINAS

Estimados Colaboradores:

La **Dirección de Planificación y Desarrollo** tiene el honor de invitarles a la reunión en la que se presentarán los resultados de la

Evaluación del Desempeño (EDI) 2025.

MARTES 9 DE DICIEMBRE
3:00 P.M. A 4:00 P.M.
MODALIDAD VIRTUAL
Acceder el Link

The graphic features a hand pointing at a digital screen displaying a performance evaluation interface. The screen shows a large checkmark, a progress bar, and a star rating system. The background is dark with blue highlights, suggesting a high-tech or digital environment.

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

Ilustración 14. Tabla de seguimiento de indicadores de la Estrategia de Desarrollo Institucional (EDI)

Puntuación General Obtenida: 84.40		
ÁMBITO	INDICADORES	PUNTUACIÓN ACTUAL
PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SISMAP Gestión Pública (MAP)	96.81%
GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y CALIDAD EN LA ASIGNACIÓN DEL GASTO	Índice Presupuestario (DIGEPRES)	93%
	SISCOMPRAS (DGCP)	91.68%
	ICI (Contraloría General de la República)	96.60%
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	Índice de Transparencia Estandarizado (DIGEIG)	100%
	ITICGE – TIC (OGTIC/MAP)	60.54%
POLÍTICAS TRANSVERSALES	Género (Mujer)	90.00%
	Cohesión Territorial (MEPyD)	100%
	Sostenibilidad Ambiental (MIMARENA)	99%
	Gestión de Riesgos (MEPyD)	100%
	Derechos Humanos	100%
	Participación Social (MINPRE)	100%
PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL	Índice de Producción Institucional (MEPyD)	96.41%
RESULTADOS SECTORIALES	Índice de Progreso Sectorial (MEPyD)	41.91%
SATISFACCIÓN CIUDADANA	Índice de Satisfacción Ciudadana (MAP)	83%
PUNTUACIÓN GENERAL OBTENIDA	IDI	84.40%

Nivel de implementación:

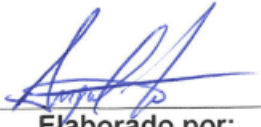
Alto (100%)

INFORME DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA CAF Enero 2025 – Diciembre 2025

6. Conclusiones del informe

- Durante el año 2025, el Ministerio de Energía y Minas evidenció avances significativos en la implementación del Plan de Mejora CAF, reflejados en el cumplimiento de la mayoría de las acciones definidas para fortalecer la gestión institucional, conforme a los criterios del Marco Común de Evaluación.
- El seguimiento sistemático realizado a través de cortes semestrales permitió identificar oportunamente los progresos alcanzados, así como las áreas que requerían ajustes o refuerzos, facilitando la toma de decisiones orientada a la mejora continua y al fortalecimiento de los procesos institucionales.
- Se constata un alto nivel de implementación en aspectos clave relacionados con la gestión del cambio, la participación de las partes interesadas, el fortalecimiento de la orientación al ciudadano, la medición de la calidad de los servicios y el relacionamiento con la comunidad, sustentado en evidencias documentadas y mecanismos de seguimiento establecidos.
- En materia de gestión tecnológica y procesos de adquisición, se registraron avances relevantes mediante la elaboración y aprobación de políticas y procedimientos que incorporan análisis de factibilidad y costo-beneficio, contribuyendo a una utilización más eficiente y transparente de los recursos institucionales.
- No obstante, se identificaron áreas cuyo nivel de implementación estuvo condicionado por factores externos, específicamente la conclusión de las Metas Presidenciales en junio de 2024 y la no definición de nuevas metas para el período evaluado, lo cual limitó la generación de informes específicos de seguimiento; sin embargo, esta situación fue mitigada mediante la implementación de mecanismos alternos de monitoreo a través del seguimiento trimestral de la Estrategia de Desarrollo Institucional (EDI), sin afectar el cumplimiento general del Plan de Mejora CAF.
- En conjunto, los resultados consolidados del período enero-diciembre 2025, evidencian un fortalecimiento progresivo del sistema de gestión institucional del MEMRD, sentando bases sólidas para la sostenibilidad de las mejoras implementadas y para la continuidad del proceso de excelencia organizacional en los períodos subsiguientes.

7. Validación del informe

 Elaborado por:	 Verificado por:
Fecha: <u>22 / 12 / 2025</u>	Fecha: <u>22 / 12 / 2025</u>